



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SFA-DGA-DASG/49/2022

ARRENDAMIENTO DE HIDROJETS

ACTA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del día 21-veintiuno de septiembre de 2022-dos mil veintidós, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32 párrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 55 fracción III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; a fin de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones; el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; C.P. Francisco Javier Badillo Villanueva, Representante de la Contraloría Municipal; C. Ernesto Araiza Chávez, Representante de la Secretaría de Servicios Públicos; así como las personas morales AM MAQUINARIA SUMINISTROS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V., representada en este acto por la C. Gardenia Araoz Medina; y MUNICIPAL TRUCK AND EQUIPMENT, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Jorge Alberto Ibarra Castro.

**HECHOS:**

I.- El Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 11:00-once horas y se cerró siendo las 12:00-doce horas del día de hoy, tras lo cual, conforme al registro del evento, se solicita a los licitantes entregar sus sobres cerrados en el orden en que fueron registrados conteniendo las propuestas Técnicas (sobre 1) y Económicas (sobre 2), y, una vez entregados los sobres por los representantes de las participantes, se pregunta a los representantes de las licitantes si no hace falta que se entregue más documentación además de los sobres que ya se entregaron, apercibiéndosele que ya no se recibirá por ningún concepto información o documentación adicional y señalándoseles que la falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos señalados como esenciales será motivo de descalificación de conformidad con lo señalado en el artículo 35 fracción I segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción IX del Reglamento de la citada Ley, a lo cual, quien se ostenta como representante de la participante AM MAQUINARIA SUMINISTROS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V. manifiesta que



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

presenta documentos originales para cotejo; en tanto que la representante de la participante MUNICIPAL TRUCK AND EQUIPMENT, S.A. DE C.V manifiesta que también presenta 1 legajo que contiene información que corresponden a documentos fuera del sobre.

En las condiciones anteriores, se recibieron de los licitantes participantes sus proposiciones, con la documentación administrativa, legal, técnica y económica, y los funcionarios y licitantes firman los sobres recibidos, dándose cuenta a los presentes de que los sobres presentados se encuentran rotulados y sellados.

Procediéndose a la apertura del sobre 1 correspondiente al de la Propuesta Técnica entregado por las participantes, para el análisis y revisión cuantitativa de la información y documentación que contienen dentro a fin de que se cumplan satisfactoriamente con los documentos y/o requisitos establecidos y en apego a lo previsto en las bases que rigen la presente licitación, procediéndose por parte de los servidores públicos presentes al final de la revisión de la proposición a rubricar los documentos presentados como propuestas técnicas quedando éstas en custodia de la convocante.

II.- La convocante emplea una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas técnicas y económicas, como documentos de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por los licitantes y formará parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación que entreguen los licitantes dentro del presente acto de presentación y apertura de proposiciones.

III.- Una vez hecho lo anterior, y con base a lo establecido en el Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (sobre 1), revisándose que fueran entregados los documentos solicitados, así como que los mismos satisfagan los requisitos establecidos para la presente licitación, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, cotejando los originales con las copias simples exhibidas en sus casos, y devolviendo a los licitantes a su entera satisfacción los documentos originales.

En este acto siendo las 12:27-doce horas con veintisiete minutos, se hace constar que el C.P. Francisco Javier Badillo Villanueva quien se ostenta como representante de la Contraloría Municipal hace el señalamiento de que la participante AM MAQUINARIA SUMINISTROS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V. no cumple con el requisito XXII del punto 7.4.1 de las bases de licitación, en virtud de que presenta un contrato cuya vigencia no cumple con la temporalidad requerida debido a que es de fecha 01 de febrero de 2022, a lo cual el Coordinador Jurídico responde que se está llevando una revisión cuantitativa en la que se hace constar el cumplimiento de la presentación del documento a efecto de posteriormente realizar una evaluación cualitativa en la cual se determinará si el documento cumple o no con los requisitos del punto; a lo cual el representante de la Contraloría responde que si se acepta el documento procederá a levantar un acta administrativa en la cual hará constar tal circunstancia y al efecto el representante de la convocante le indica que la revisión que se realiza es cuantitativa para posteriormente realizar una revisión cualitativa y determinar en consecuencia; indicando el representante de la Contraloría que tiene la instrucción de levantar el acta a efecto de hacer constar los hechos, a lo cual el Coordinador jurídico responde que es su decisión levantar el acta que considere correspondiente, toda vez que estos hechos se tienen que hacer constar en la presente acta, y para lo cual requiere al C.P. Francisco Javier Badillo Villanueva que acredite la representación con la que se



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

ostenta por la Contraloría Municipal, y al efecto el C.P. Francisco Javier Badillo Villanueva muestra gafete expedido por la Dirección de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Monterrey en el que aparece su nombre y fotografía cuyos rasgos coinciden con su persona y que tiene el cargo de Coordinador de Supervisión de Obra de la Dirección de Fiscalización de la Contraloría Municipal, así lo anterior, hecho constar lo anterior, se continúa con el desarrollo del acta siendo las 12:53-doce horas con cincuenta y tres minutos.

IV. Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas recibidas se informa a los presentes lo siguiente:

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Técnicas**

**1. AM MAQUINARIA SUMINISTROS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII y XXXIV	<b>NO CUMPLE</b>	Su propuesta no cumple con la presentación de la totalidad de los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>RECHAZADA</b> .
Derivado de lo anterior, su propuesta no cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por no presentar el punto <b>XXX</b> , del punto <b>7.4.1</b> de las bases conforme lo solicitado, ya que no presenta documento alguno, solamente presenta escrito libre manifestando estar en otra razón social.		

**2. MUNICIPAL TRUCK AND EQUIPMENT, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII y XXXIV	<b>NO CUMPLE</b>	Su propuesta no cumple con la presentación de la totalidad de los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>RECHAZADA</b> .
Derivado de lo anterior, su propuesta no cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por no presentar el punto <b>XV</b> , del punto <b>7.4.1</b> de las bases conforme lo solicitado, ya que no presenta copia del comprobante de domicilio requerido.		

En virtud de lo anterior, no ha lugar a llevar a cabo la apertura de los sobres económicos de los licitantes, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

V.- Acto seguido y con fundamento en lo establecido en el artículo 74 fracción XIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida correspondencia con lo señalado en el inciso b) del punto 10.3 **DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA** especificado en la Convocatoria que contiene las Bases del presente procedimiento de licitación, la Convocante determina lo siguiente:

## **SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN.**

Lo anterior debido a que ninguna de las participantes cumplió con la totalidad de los requisitos solicitados como esenciales en las bases de licitación; por lo que, los sobres económicos quedarán en poder de la convocante, sellados en la forma en que fueron presentados.

### **CIERRE DEL ACTA**

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 13:55-trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 21-veintiuno de septiembre de 2022-dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 05-cinco fojas útiles por un solo lado.

### **POR LA CONVOCANTE**

\_\_\_\_\_  
LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE. POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

**C.P. FRANCISCO JAVIER BADILLO VILLANUEVA  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**

**POR LA UNIDAD REQUIRENTE**

**C. ERNESTO ARAIZA CHÁVEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**LICITANTES**

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
AM MAQUINARIA SUMINISTROS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.	C. GARDENIA ARAOZ MEDINA	
MUNICIPAL TRUCK AND EQUIPMENT, S.A. DE C.V.	C. JORGE ALBERTO IBARRA CASTRO	